

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.



EL NIÑO

## RAFAEL FAIREN Y CEBRIAN

### ESTÁ EN LA GLORIA.

*Sus desconsolados Padres, Abuela, Hermano, Tios, Primos y demás parientes,*

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la Misa de Angel y entierro, que tendrán efecto, la primera á las nueve de la mañana del dia de hoy, y el segundo á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que les anticipan la expresion de su agradecimiento.

Murcia 29 de Mayo de 1883.

*El cortejo se despide en la Puerta de Orihuela.—No se reparten esquelas.*

### LO DEL DIA.

La reunion política celebrada el domingo en la tarde en los claustros del antiguo colegio de San Isidoro, es lo mas saliente.

Se ha hablado ya tres dias de ella; se ha comentado por los políticos; era de interés para algunos, de curiosidad para no pocos, de compromiso tal vez para algun espíritu vacilante; y he aquí porque, desde mas ó menos distancia, habia varios catalejos en observacion de lo que pasaba en el instituto provincial.

Testigos invitados fuimos de lo que allí pasó; y al ser citados, seguramente para que diéramos después fé de lo ocurrido, es de nuestro deber decir la verdad.

Serian las cinco de la tarde cuando ocuparon sus puestos, en la mesa que habia de presidir la reunion, los Sres. Gomez Diez, Pardo, Molina (D. Alejo), Garcia de las Bayonas, Guirao de la Rocamora (don Luis) y algunos otros.

Abierta la sesion por el presidente señor Gomez Diez, usó de la palabra el señor D. Eduardo Pardo, con el objeto de explicar el fin principal de la reunion.

El Sr. PARDO dijo que la union de dos fracciones en un solo partido, que era el importante suceso que iba allí á realizarse, lo habia preparado la opinion y estaba en la conciencia de todos. Dijo que si no se habia verificado antes habia sido por recelos injustificados, sostenidos en una y otra fraccion, acaso por quien tuviera intereses contrarios. «Y no es union lo que se realiza» —dijo— «es fusion, identificacion de todos, bajo una misma bandera.» El bien del pais, en general, y el particular de esta ciudad, añadió, debe ser nuestro ideal, teniendo como regla de conducta, en los movimientos generales de la política y en la vida de la misma en esta localidad, el siguiente lema: «Todo por nuestro partido y para nuestro partido.»

Tuvo el Sr. Pardo palabras de elogio para la fraccion constitucional del Sr. Go-

mez Diez, recordó cómo habia sido el primero que en esta localidad enarbolará la bandera de la democracia monárquica. Y cómo la habian seguido muchos jóvenes entusiastas; y terminó asegurando que el propósito de todos debia ser recibir en el partido nuevo á cuantos de buena fé fuesen á su seno.

El Sr. ABRIL habló con elocuencia, con fuego, con frase vehemente. «¿A probais esta union?» —dijo— «¿Sancionais el estrecho abrazo que dos fracciones políticas de esta ciudad se dan en este momento?» —¡Sí! —¡Sí! —contestaron varias voces— y continuó el Sr. Abril su discurso, en el que hizo un fervoroso elogio de los jefes de la Izquierda Dinástica y recabó para su partido la gloria de ser el que conserva la tradicion del antiguo, del verdadero partido progresista. —«¿Quien es el Duque de la Torre —decia— sino el ilustre, el venerable anciano, que ha llegado á la jefatura de nuestro partido, siendo la encarnacion de todas las glorias militares modernas de nuestra patria, y habiendo unido su nombre á todas las conquistas de la libertad? ¿Quien es el general Serrano, sino una gloria de nuestro país, á quien sus enemigos, que son los nuestros, los de nuestro partido, han tratado de despojarle de sus laureles para ceñirle una corona de espinas fraguada por la maldad y con la calumnia para amargar los últimos dias de la gloriosa vida de ese ilustre anciano? ¿Quien es el general Lopez Dominguez, sino el domador de la anarquía? ¿Quien es Moret sino la esperanza de la Hacienda española?»

Y así, y en este tono, y con calurosas frases, fué recorriendo los nombres de los jefes de la izquierda dinástica en Madrid; llegando hasta los de las fracciones de esta localidad, de los que hizo tambien el elogio con la sobriedad que las circunstancias requerian.

Desde este punto de vista juzgó el señor Abril al Sr. Sagasta y á su política, con cierta severidad. Dijo que el Sr. Sa-

gasta habia abandonado al partido liberal, y abjurado de sus principios, como lo probaba su gestion económica, que no puede ser mas desastrosa. sus leyes reaccionarias de imprenta y de sufragio. y su ceguera increíble, que ha llegado al punto de llevar á las leyes el privilegio de exceptuar á los seminaristas del servicio de las armas.

Al venir á hablar de la política local, se manifestó transigente, conciliador, esperanzado de que llegue un dia en que sus antiguos correligionarios, los constitucionales, irán al partido liberal de la izquierda, en el que, olvidados agravios y diferencias, se dedicaran todos á levantar á esta ciudad y su huerta, á la altura que merecen sus grandes intereses.

El Sr. Abril fué muy aplaudido; y como hubiese aludido á la huerta y aun creemos que aludió nominalmente á la *Union Rural*, pidió la palabra el Sr. Baleriola.

El Sr. BALERIOLA dijo que se hiciera abstraccion de su persona en lo que iba á decir; que él era el encargado de hacer una declaracion á nombre de muchos huertanos, que le habian confiado tan importante encargo. «Los que me han autorizado para hablar aquí, os dicen por mi boca, que estaran desde hoy incondicionalmente al lado de vosotros. Los huertanos á quienes yo represento, querian estar siempre al lado del gobierno, pero han sufrido tantos desaires de sus representantes, les han tratado con tanta injusticia, bafa y desprecio, que han vuelto sus ojos á vosotros y vienen hoy aquí á apoyaros con todas sus fuerzas».

Tal fué la declaracion sustancial que hizo el Sr. Baleriola, declaracion política que fué recibida con general aplauso.

Habló después muy sensatamente de la Huerta y de los huertanos, y, salvo alguna alusion á la administracion municipal, que la creemos exajerada, en lo demás se manifestó conciliador y vertió doctrinas muy aceptables. «La huerta —dijo— empieza á vivir la vida pública; los huertanos no quieren ni piden más que proteccion; si vosotros los atendeis, si mirais á sus intereses, hareis de ellos hombres de orden, núcleo de una buena sociedad, nervio y sosten de la vida local; pero si los dejamos todos abandonados, esos huertanos se moverán mañana á la voz de un demagogo y nos darán dias de luto y de desgracias, en vez de dias de abundancia y bienestar.»

El Sr. BALLESTER habló después del señor Baleriola, y dijo pocas pero muy discretas palabras. Saludó en nombre de los jóvenes demócratas dinásticos, que formaron el primer comité del Sr. Pardo, á los antiguos constitucionales amigos del señor Gomez Diez. Ellos traen á nosotros la experiencia de los años, ellos son ejem-

plo de lealtad y consecuencia, nosotros—dijo—que tenemos el entusiasmo de la juventud, nos honraremos á su lado, y lucharemos juntos por nuestra patria España, y por nuestra ciudad querida.

Después de esto se procedió á la eleccion del comité, nombrándose una comision nominadora, con el objeto de que formase una candidatura y la sometiera á la aprobacion de la reunion. Resultando en definitiva, aprobada la siguiente:

Presidentes honorarios: los señores Duque de la Torre, Moret, general Lopez Dominguez y Balaguer.

Presidente honorario y representante en Madrid del partido, como diputado á c6rtes: D. José Gomez Diez.

Presidente del comité local: Don Alejo Molina Marquez.

Vice-presidente: D. Eduardo Pardo.

Secretarios: D. Agustin Abril, D. Antonio Hernandez Almansa, D. José Maria Egea y D. Juan Rubio.

Vocales: los Sres. Barrera, Lisson, Lumeras, Cascales (D. J.), Sandoval, Lozano, Garcia, Almagro, Baleriola (D. M.), Banguena, Faisá, Marin, Ballester, Franco, Guirao, Lacárcel (D. C.), Parra, Leante, Pascual, Bayona, Valladolid, Rubio, Garcia, Almansa, Alarcon y Almazan, cuyos nombres y si hubiéramos cometido alguna omision, publicaremos mas detalladamente, pues estos apellidos los tomamos al oido.

Aprobada que fué esta candidatura hicieron uso de la palabra los Sres. Molina, Lumeras y Gomez Diez.

El Sr. MOLINA (D. Alejo), para dar las gracias por el puesto honroso para que le habia designado su partido, ofreciendo cumplir en él sus deberés, é inspirándose en las ideas de tolerancia y atraccion que se habian manifestado por todos los oradores; y concluyó diciendo, que sería su objeto principal el bien de esta ciudad, en la medida que un partido político pudiera realizarlo.

El Sr. LUMERAS fué saludado al levantarse con un gran aplauso, á que el contestó con un entusiasta ¡Viva la libertad! Olvidó el orador su pasion de polemista, sus cuestiones particulares, sus luchas en la prensa con sus ex-amigos, sus resentimientos, todo lo pasado lo olvidó, y, con sus dos manos puestas sobre el corazon, dijo: «Sólo sentimientos de fraternidad, de concordia y de union caben en mi pecho: venid á nosotros todos los que améis la libertad, venid á nosotros todos los que os llameis liberales; venid á nosotros, que quisiéramos tener, no dos, sino cien brazos para abrazaros.» Este fué el tema sustancial del breve pero patriótico discurso del Sr. Lumeras, que terminó acogiendo con cariñoso abrazo, en la persona del señor Ballester, á la juventud democrática que traía nueva savia á su partido.

El Sr. GOMEZ DIEZ recordó que habia tenido el honor de anunciar antes que nadie la formacion de la izquierda, en una reunion celebrada en esta ciudad; indicó algo de las amistades que le habia costado su decision, su inquebrantable fé en la esperanza de un nuevo partido que recogiera la herencia de las promesas no cumplidas del Sr. Sagasta; dijo cuanta pa-

na y amargura habia sufrido al separarse de su antiguo amigo, el Sr. Sagasta, á quien quiere todavia, á quien respeta, á quien venera, pero que combate, por creer que, sobre las afecciones, deben estar la conviccion, la lealtad, la consecuencia políticas.

Hizo la historia minuciosa de la formacion de la izquierda, y el elogio del señor Moret, de las fuerzas democráticas que habian llegado á la monarquia, y del señor Balaguer.

Declaró que en su sentir no se habian de reñir grandes batallas por alcanzar la constitucion del 69; pero que sí se haria prevalecer su espíritu democrático en la del 76, dándola leyes orgánicas verdaderamente liberales.

Como pensamiento suyo propio dijo que mejor que la constitucion del 69, sería cualquiera que limitase los impuestos, que sancionase la independenciam del poder judicial y que garantizase el sufragio, verdadera base del sistema representativo; extendiéndose en consideraciones discretas y oportunas sobre estos extremos.

Manifestó que dudaba mucho de la concordia de la derecha y de la izquierda, por no creer posible la síntesis de la negacion y la afirmacion.

Viniendo á la política local recomendó vivamente los propósitos de concordia y fraternidad; saludó á la *Union Rural* á la que ofreció su apoyo, como tenia demostrado, que dentro de sus fuerzas, atendia á todos los intereses de esta ciudad, que tiene la honra de representar, y en la que tantos sagrados lazos la unen; terminando con unas cariñosas palabras dirigidas á la prensa local.

Con lo que terminó la sesion, sin incidente alguno desagradable, sin haberse pronunciado ni una palabra siquiera que pudiera lastimar á nadie; de lo que, nosotros, como meros cronistas, damos fé, y nos alegramos.

#### COSECHA DE 1883.

La casa Arles Dufour y C.<sup>a</sup>, facilita á sus corresponsales las siguientes noticias de la cosecha de seda de este año.

*Lyon 22 de Mayo de 1883.*

La cosecha en general continúa presentándose bajo muy buenos auspicios. Los avisos que tenemos de los principales centros indican una marcha regular y satisfactoria, reasumiéndolas como sigue:

#### Francia.

Pirineos Orientales.—Crias saliendo de la tercera muda, sin quejas.

Herault.—Gusanos en la tercera muda, buen tiempo, marcha satisfactoria. Las quejas indicadas sobre la simiente de Córcega no han sido más que parciales.

Var.—La hoja progresa bajo la influencia del buen tiempo, los gusanos en general salen de la segunda muda avanzando rápidamente.

Gard-Alais.—Mejor temperatura, la hoja hermosa y muy buscada, gusanos en la tercera muda, sin quejas.

Vallerangue.—La raza de los Pirineos promete buen resultado, las que proceden de Córcega y Var dejan bastante que dese-

St. Ambroix.—Tiempo magnífico, buenas noticias sobre las crias.

St. Hipolyte du Fort.—Los gusanos tocando á la tercera muda, tiempo bueno.

Ardèche.—Las crias de la segunda á la tercera muda, sin quejas, la hoja desarrollada pero poco abundante.

Drome.—Los gusanos en la segunda muda, en ciertos puntos, y en la tercera en lo más adelantado, sin quejas.

Vau-elusse.—Gusanos próximos á la tercera muda, hoja abundante, marcha excelente, mucha simiente.

#### España.

Valencia 19 Mayo.—Gusanos á la cuarta, pocas quejas de pérdidas, los más avanzados están para subir á la boja, se cree que la cosecha será inferior á la del pasado año, pero todavia es demasiado pronto para afirmarlo.

#### Italia.

Piamonte.—La avivacion se hace con toda regularidad y sin oirse quejas, la hoja es buena, y en las localidades donde faltará son de poca importancia.

Lombardía.—Cuatro dias de una temperatura de 25 á 30 grados ha desarrollado la hoja extraordinariamente. Las simientes muy abundantes y la avivacion ha sido buena; el llano como la montaña, tienen un retraso de 20 dias. Algunas partidas superiores han sido tratadas al precio mínimo de 3 pesetas kilo por capillo verde, mas 20 ó 30 céntimos por encima del precio medio final del mercado.

Udine.—Gusanos de la avivacion á la primera muda, marchan regular, la hoja empieza á desarrollarse.

Ancona.—Las crias más avanzadas á la segunda, hoja hermosa y abundante y encima de los gusanos.

Messina.—Gusanos en la primera, simiente y hoja abundantes, la cosecha retrasada en 20 dias. Si los calores no hacen daño se espera buena cosecha.

Sicilia Calabria.—Crias escalonadas de la primera á la tercera edad, marchan bien, pero la hoja deja que dese-

#### Levante.

Noukhas 8 Mayo.—Buen tiempo, gusanos en la segunda, sin quejas, mucha simiente pajiza de Francia.

#### Grecia.

Calamatas 14 Mayo.—Las crias siguen su curso sin oirse quejas de pérdidas. Temperatura favorable, pero la cosecha sensiblemente retrasada con la del pasado año. En el llano los gusanos en la tercera edad y en la montaña, á la primera. Hay pocas vajas de capillo pajizo, la gran cantidad son reproduccion de capillo verde del Japon.

Beyrvulti: Gusanos de la segunda á la tercera en la montaña, y á la cuarta en el llano, no hay quejas de importancia.

Brousse. De todas partes anuncian un buen resultado en la avivacion. El tiempo sigue, sin embargo, lluvioso y frio para la estacion.

#### China.

No circulan todavia mas que despachos bastante vagos; el mal tiempo parece haber contrariado la cosecha y producido algunas pérdidas.

El precio que hoy tiene en nuestro mer-

do el capillo pajizo de buena clase, es 5 reales arroba.

## NOTICIAS LOCALES.

### INSTITUTO PROVINCIAL SEGUNDA ENSEÑANZA DE MURCIA.

#### Anuncio.

En los cuatro primeros días del próximo mes Junio, de siete á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde, y en los tres siguientes á mismas horas, verificarán respectivamente los exámenes de prueba de curso los alumnos de enseñanza oficial y los de los establecimientos privados existentes en esta capital, designándose para los de los demás pueblos de la provincia los días últimos del precitado mes.

Murcia 26 de Mayo de 1883.—V.º B.º; El Vicedirector, José Santiago Orts.—El Secretario, Jo. Calvo.

Se ha pasado oficio por la alcaldía á la empresa arrendataria del teatro de Roa, para que no se dedique dicho teatro á los espectáculos designados en el pliego de condiciones. La razón de esta disposición es atendible y no caprichosa; cual se comprenderá fácilmente si se tiene en cuenta que en los seguros de incendios, por ejemplo, reza la clase de espectáculos á que los teatros asegurados no podrán dedicarse.

Se ha pedido al Sr. Gobernador de esta provincia la detención de una mujer vecina de Cartagena, que ha abandonado á su esposo y se ha refugiado en esta capital.

Ha sido nombrado ayudante de correos en esta administración D. Angel Garcia.

La recaudación de consumos ha sido de 2631 pesetas en los días 26 y 27 del corriente. 336 pesetas menos que en los mismos días del año anterior.

Parece ser que de Cartagena y otros puntos se van elevando peticiones al Gobierno, para que con arreglo á lo que prescribe la vigente ley de consumos, se dejen de considerar gravados los aceites de linaza, de coco, de sésamo, de palma, hígado de bacalao y otros, que se encuentran dentro de lo que establece el artículo 18 de la citada ley.

Lo que no comprendemos es, como hasta ahora el comercio ha pagado y algunos arrendatarios de consumo, ó la Administración, han cobrado derechos sobre los citados aceites, sin tener en cuenta que están exceptuados por dicho artículo todos los aceites químicos ó medicinales, que no sirvan para comer ni para el uso de luces comunes.

La nube del domingo abarcó una gran extensión.

Ha llovido mucho en los términos de Lorca, Totana y campo de Cartagena.

En Totana ha perecido asfixiado por una chispa eléctrica un labrador, que se hallaba arando con unas mulas en el campo, donde se le encontró muerto.

El Reguero y el río han tenido una gran crecida, habiéndose recibido oportunamente telegramas de Lorca, para que se tomasen precauciones.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Circular del Gobierno civil de la provincia dirigida á los alcaldes de los pue-

blos de la misma, previniéndoles el cumplimiento del real decreto de 4 de Enero último, inserto en el núm. 177 del «Boletín.»

Edicto de minas haciendo saber que D. Bonifacio Gonzalez, solicita se le concedan 38 pertenencias para la denominada «California» en término de Lorca; D. Juan Frias, seis pertenencias para la denominada «Buen viento corre» en término de Aguilas; D. Juan Antonio Alarcón, 16 pertenencias para la llamada «Santa Martina» en Mazarrón; y D. José Almela Ruiz, doce pertenencias para la denominada «El Trueno» también en Mazarrón.

Distribución de fondos de la Diputación provincial para el mes de Junio próximo.

Estracto de la cuenta correspondiente al mes de Octubre de 1882, de la hijuela de Expositos de Cartagena.

Id. de id. correspondiente al mismo mes y año, de la Junta provincial de Beneficencia de esta capital.

Un anuncio de hallarse vacante en las Islas Canarias una plaza de maestro de obras militares, cuyo concurso se verificará el 23 de Agosto, en la capital de dichas Islas.

Otro id. de la Delegación de Hacienda, haciendo saber á los herederos del soldado D. Miguel Molla, cierto documento que han de presentar para el cobro de sus atrasos, en el término de tres meses.

Estracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Cartagena en el mes de Abril último.

Anuncio de nueva subasta para el arrendamiento en el inmediato año económico de las rentas de propios de esta ciudad, para el día 2 del próximo Junio.

De los Baños de Mula escriben lo siguiente:

—«De año á año aumenta el número de bañistas, y de una temporada á otra suben el alquiler á las habitaciones; pudiendo asegurarse que dentro de algun tiempo, serán estos baños solamente accesibles á las personas de regular fortuna.

Los comestibles también se han alzado á las nubes, sin la competencia muy usual en los puntos de algun consumo.

Para concluir os diré, que si alguno pensais venir, traigais todos los utensilios de cocina; no os vaya á suceder lo que á mí, que he torjado el café en un plato por no encontrarse una taza en todo el case-rio.»

Segun noticias que tenemos por fidedignas se ha resuelto que no se cobren las licencias de uso de armas á los guardas particulares jurados, por lo que ya se expiden gratuitamente en este gobierno de provincia.—Así lo dice un colega.

Con el título de «Compañía de Portman» se ha constituido en París una empresa minera, que tiene por objeto la explotación de minas en el distrito de su nombre, y la fundición de minerales.

Hemos recibido la Memoria de la Junta general ordinaria del Banco Hipotecario.

Y el *Almanaque* revista católica de Alcalá de Henares.

Y varios periódicos de Valparaíso, en los que encontramos noticias, que ampliaremos de nuestros paisanos los artistas Diaz y Crespo.

La Universidad Literaria de Valencia, anuncia las escuelas que resultan vacantes y que han de proveerse por concurso, en los pueblos siguientes:

Provincia de Albacete.—La elemental de niñas de Ayua; la id. de ambos sexos de Bormate; la id. de id. de Nava de Arriba, y la id. de id. de Pocicos.

Alicante.—La de párvulos de Concen-taina; la de niños de Benimantell; la de id. de Hurchilla; la incompleta de id. de Guadalest; la de niñas de San Felipe Neri, y la ayudantía de id. de Unil.

Castellón.—La escuela elemental de niños de Sarratalla; la id. de id. de Chiva; la id. elemental de niños de Torralba; la id. sustitución de id. de Toga; la id. de id. de Sarratilla; la id. elemental de niñas de Ballestar; la id. de id. de Cabanes, la id. sustitución de id. de Villahermosa; la id. sustitución de id. en la Mata.

El domingo se celebró una reunión de los procuradores de los cauces del lado Norte de esta Huerta, con el objeto de acordar el modo de aprovechar la gracia del agua concedida por el Director general de Artillería, y que resultará de suspender los trabajos de esta fábrica de la pólvora en determinados días. Se convino en general que el mejor modo sería dejando libre el agua cada quince días, y se acordó manifestarlo así al Director de dicho establecimiento militar.

## COMPANIA CENTRAL

### DE ALUMBRADO POR GAS.

Se cita á los señores accionistas de la *Compañía Central de alumbrado por gas* para reunirse en *Asamblea general extraordinaria*, el lunes veinte y cinco de junio próximo, á las dos y media en punto de la tarde, en París, en la sala Lemardelay, calle de Richelieu, núm. 100.

Los propietarios de diez acciones por lo menos, que quieran asistir á dicha Asamblea tendrán, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que depositar sus títulos al portador, en París en las Oficinas de la Sociedad, calle de Londres, número 26, desde el día veinte y cinco del actual hasta el quince de Junio próximo inclusive, desde las diez hasta las tres de la tarde, recogiendo el correspondiente resguardo que les servirá de billete de entrada.

#### ORDEN DEL DIA:

Aumento del capital de explotación de la Sociedad.

Comunicaciones varias de la Gerencia.

LA GERENCIA,

*Eugenio Lebon y Cp<sup>a</sup>.*

PERDIDA.—Se ha extraviado una perrita inglesa, pequeña, color avellana. Al que la presente en la calle del Val de San Juan núm. 11, se le gratificará. 3=1

## AVISO IMPORTANTE.

Cuantos trabajos se deseen á la pluma; ya sea la simple copia, otros trabajos caligráficos de mas importancia, y hasta de adorno y dibujo; se ofrecen hacer con prontitud, gusto y economía, con solo dar aviso á esta redacción. La persona encargada de hacerlos, pasará inmediatamente que se nos avise, al domicilio de los solicitantes, 8—1

PERDIDA.—La persona que ayer tarde recogiera una perdiz con su jaula, á espaldas de la botica de Pino y Vivo, y quiera entregarla á este señor, será gratificada.

## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—S. Maximino ob. cf. y Sta. Teodosia mr.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de San Pedro y el Rosario.

En la primera por D. Rafael Espinosa, misas de hora.

Y en la segunda por D. Manuel Estor y su sobrina D.<sup>a</sup> Dolores Garcia, misas de media en media hora.

**CULTOS.**—Continúan en la iglesia de San Agustín los Piadosos Ejercicios de las Flores á Nuestra Señora del Amor Hermoso; predicando esta tarde D. José Albacete y Sevilla, sobre «Maria coronada como reina de los Angeles y Santos.»

—En la Merced los mismos ejercicios, predicando todas las noches un Misionero Apostólico.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray etc. Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray etc. Lanman, preparada por Lanman etc. kem, New York.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

## DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipererinia viliar, hipernemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitopenia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, qui-turia (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, según cubida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 42, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. 30—6

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljezarés, 4.

En vista de la buena aceptación que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* ú otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia, para atender á sus gastos; y la otra quedará en depósito hasta la aprobación del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

2.<sup>a</sup> Si algun alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera á que aspire, esta Academia viene obligada á prepararle sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la

misma carrera, ú otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno: y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.<sup>a</sup> Si algun alumno se retirase de la Academia, ó se presentase á examen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 10

## OCULISTA.

EL DOCTOR

## D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

## SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.<sup>a</sup> Remedios Valiente de Ramirez.

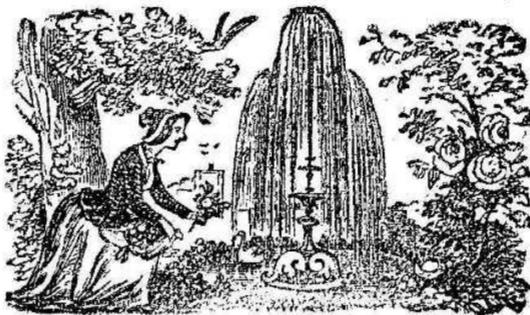
Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Gatos.

## ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,  
Calle del Porcel, núm. 2.

FRAGANCIA  
IMPERE CEDERA

Celebre

## AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

En la fábrica de calzado establecida en el Contraste, se necesitan dos ó tres dependientes que entienda con perfeccion el ramo de zapateria. 3—2

**VENTA.**—De una buena casa, en el inmediato pueblo del Pinatar, situada dentro del pueblo y con vistas al campo, propia para la temporada de baños, está bastante bien amueblada. Para tratar

de ella, pueden dirigirse á Doña A. B., Cuesta de la Baronesa, número 3, Cartagena. 8—8

Procedentes de Valencia y Aragon, se venden en el huerto situado calle de San Andrés, núm. 9, claveles y rosales, variados, y toda clase de semillas y plantas igualmente de col y coliflor especiales.

## ABANICOS Y SOMBRILLAS.

El conocido y acreditado comerciante en abanicos D. José Ferriols ha abierto su establecimiento en la calle de Pascual, núm. 17 (antes Contraste) «La Parisien», antigua tienda de Beloti, con un grande y variado surtido de abanicos de todas clases y precios, en maderas finas, ébano, violeta, palo amarillo, y en hueso y nacar, superiores. Tiene, además, un gran surtido en paraguas, antucas y sombrillas de última novedad.

Para vendedores ambulantes, tiene un surtido apropiado, sobre barato.

## MINA «LOS ANGELES.»

Dicha mina sita en término de Cartagena, diputacion del Algar, parage llamado «Lomas de la Heredad», linda por N. con la mina «San Daniel»; S. mina «Carmencita»; E. con la «Carmencita» y por O. un terreno franco al parecer.

El concesionario de la citada mina «Los Angeles» admite proposiciones en pliegos cerrados, de partido, arrendamiento ó compra, por término de 15 dias á contar desde la fecha, 12 del corriente Mayo.

Los pliegos se dirigirán á D. Mariano Perez Esteban, calle de Santa Quiteria, Murcia; haciendo constar en los pliegos las señas del domicilio de los proponentes para recibir aviso, caso de ser aceptadas sus proposiciones. 15—13

## TINTURA SILÍCICA

instantánea para teñir en el acto los cabellos ó la barba. Propiedad de la casa Filliol fundada en París en 1834.

Esta tintura que reúne las ventajas de fácil empleo, no manchar la piel, dar en el acto un perfecto negro ó castaño y dejar el cabello suave y brillante, se vende únicamente en casa de Calixto Cañas, Plateria 24.

A cada caja acompañan los cepillos, peine y una instruccion en español, para el modo de usar la tintura.

En la misma casa hay un constante surtido de añadidos y demás postizos del cabello, á precios baratísimos según su clase. 15—15

ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Frereria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de mañana á seis de la tarde.

ZAPATERIA VALENCIANA  
SUCURSAL DE SEVERO LOPEZ.

5, calle de Sta. Isabel, 5.

En dicho establecimiento encontrará el público que lo visite un gran surtido de calzado de superior calidad y precios económicos.

5, Sta. Isabel, 5.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.